

## ADENDA No. 2

### PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. DNP-MC-018-2025

**OBJETO:** *“130606525 Adquisición de impresora para carnet que permita la impresión a doble cara y los insumos necesarios para su funcionamiento, incluyendo cintas de impresión a color, con el fin de optimizar la elaboración de carnets institucionales con alta calidad y durabilidad”.*

En virtud de lo establecido en el numeral 5º del artículo 24 de la Ley 80 de 1993, el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, el inciso primero del artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, el artículo 2.2.1.2.1.5.2. de la mencionada norma, el numeral 2.1.3 de la invitación pública del proceso de selección de mínima cuantía No. DNP-MC-018-2025, y en consonancia con la respuesta a las observación presentada a la invitación pública, publicada el 2 de septiembre de 2025 en el SECOP II, el **DNP** considera necesario efectuar la siguiente modificación a la invitación pública del proceso citado:

**PRIMERO:** Modificar el numeral 3.2.1 *REQUISITOS TÉCNICOS* de la Invitación Pública DNP-MC-018-2025, el cual quedará de la siguiente manera:

***“a. Certificación de distribuidor autorizado***

*El proponente deberá allegar con la presentación de su oferta, una certificación que lo acredite como distribuidor autorizado en Colombia, o una certificación de distribuidor autorizado del fabricante o una certificación de distribuidor autorizado del mayorista, con fecha no mayor a noventa (90) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección.”*

**SEGUNDO:** Modificar la información contenida en el numeral 1.5.1. **Certificado de disponibilidad presupuestal** de la Invitación Pública DNP-MC-018-2025, en atención al certificado de disponibilidad presupuestal publicado, que respalda el presente proceso, el cual quedará de la siguiente manera:

*“El compromiso presupuestal que demande el gasto que se derive del presente proceso de contratación de mínima cuantía, está respaldado para la vigencia 2025 con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal que expide el*

*Coordinador del Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera con Nro. DNP No. 131725 del 22 de agosto de 2025 con el rubro A-02-02-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA. Por valor de DIECINUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$19.000.000,00).”*

**TERCERO**: Los demás requisitos de la invitación pública que no se modifiquen con el presente documento, continúan vigentes e inmodificables.

Dada en Bogotá D.C., a los tres (3) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025)

(Firmado mediante plataforma SECOP II)  
**JOSÉ LENIN GALINDO URQUIJO**  
**Secretario General (E)**

Elaboró: María Alejandra Estupiñán, Contratista SCT  
Revisó: Valeria Poveda, Contratista SCT  
Revisó: Tatiana Villarreal Pozueco, Contratista SG  
Aprobó: Ronald Gordillo Álvarez, Subdirector de Contratación